

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 1 de 28	

FECHA: AGOSTO 17 DE 2022		CIUDAD: BUCARAMANGA	
CLASE DE INFORME:		DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD	
SEGUIMIENTO	X	Dirección General	
EVALUACION			

1. NOMBRE DEL INFORME: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DECRETO 612-2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

2. OBJETIVO: Realizar el seguimiento al cumplimiento del Decreto 612-2018, de la integración, adopción y ejecución de los planes institucionales de la entidad Bomberos de Bucaramanga correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022.

3. ALCANCE: Aplica para el seguimiento a la integración, adopción y ejecución de los diecinueve (19) Planes Institucionales de los Bomberos de Bucaramanga correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022.

4. NORMATIVIDAD VIGENTE:

- **Decreto 612 del 04/04/2018** “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado”

5. DOCUMENTACION ANALIZADA:

- **Resolución 0033 de enero 31 de 2022** “Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción en Bomberos de Bucaramanga”.
- Evidencias de la ejecución de los diferentes Planes Institucionales.

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Las entidades del estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año. Es importante mencionar que, los 19 Planes Institucionales fueron aprobados mediante la Resolución 033 del 31 de marzo de 2022. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento correspondiente al segundo trimestre de cada uno de los 19 Planes Institucionales:

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 2 de 28

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG 2022 DECRETO 612 DE 2018

Nº	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	PROCESO	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	MAR.2022	JUN.2022	ACUMULADO 2022
1	Plan institucional de Archivos PINAR	Gestión Documental	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Archivos PINAR	50.00%	0.00%	50.00%
2	Plan anual de adquisiciones	Presupuesto	(Total Plan de Anual de Adquisiciones ejecutado (Pesos)/Presupuesto General Establecido (Pesos))*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan anual de Adquisiciones (Software Scitech)	35.00%	17.00%	52.00%
3	Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa y Financiera	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	25.00%	25.00%	50.00%
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Talento Humano	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Previsión de Recursos Humanos.	25.00%	25.00%	50.00%
5	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	Talento Humano	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	25.00%	25.00%	50.00%
6	Plan Institucional de Capacitación	Capacitaciones	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Capacitación	0.00%	25.00%	25.00%
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	Dirección Administrativa y Financiera	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	25.00%	25.00%	50.00%
8	Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	SST	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	17.18%	15.27%	32.45%
9	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC.	Dirección Administrativa y Financiera	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	0.00%	33.00%	33.00%
10	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al PETI	16.75%	25.00%	41.75%
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	25.00%	25.00%	50.00%
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de seguridad y privacidad de la información	12.50%	12.50%	25.00%
13	Plan estratégico de seguridad vial PESV	SST	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan estratégico de seguridad vial PESV.	25.00%	25.00%	50.00%
14	Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	SST	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Elaborar informes de seguimiento al PIGA	20.19%	16.66%	36.85%
15	Plan de Inversión	Presupuesto	(Total de presupuesto invertido / Total de presupuesto asignado) *100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de inversión	4.44%	2.22%	6.66%
16	Plan de acción de Gestión	Calidad	(# de seguimientos realizados/ # de seguimientos establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Acción	25.00%	25.00%	50.00%
17	Plan de conservación Documental	Gestión Documental	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de conservación documental.	0.00%	50.00%	50.00%
18	Plan de Preservación Digital	Gestión Documental	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de preservación digital.	0.00%	0.00%	0.00%
19	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	Tecnología de Información	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos	25.00%	25.00%	50.00%
TOTAL / PROMEDIO						18.74%	20.88%	39.62%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 3 de 28	

1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR.

En relación con las acciones que se han adelantado a la fecha en cumplimiento de lo preceptuado en éste, se tienen las siguientes:

PLAN PARA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS ARCHIVÍSTICAS Y NORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.							
PROGRAMAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RESPONSABLE	CUMPLE (X)	OBSERVACIONES
Plan Institucional de Archivos	Actualización del PINAR	PINAR actualizado	Enero 2022	Marzo 2022	Contratista profesional competente área Gestión Documental.	X	PINAR actualizado y aprobado mediante Resolución 33 de 31 marzo 2022.
Aprobación del PINAR en la Mesa de Trabajo de Archivo – Comité Institucional de Planeación y de Gestión	Aprobación del Pinar	Plan Institucional de Archivo actualizado	Marzo 2022	Abril 2022	Dirección Administrativa y Financiera.	X	
Aplicación de las TRD.	Implementación de las TRD.	Tablas de Retención Documental actualizadas, convalidadas y socializadas	Febrero 2022	Diciembre 2022	Todos los procesos.		
Elaboración de Procedimientos y formatos del Proceso Gestión Documental	Elaborar los procedimientos y formatos requeridos para Gestión Documental.	Número de procedimientos y formatos elaborados / Número de procedimientos y formatos solicitados.	Febrero 2022	Diciembre 2022	Responsable de Gestión Documental y Calidad		

Durante el segundo trimestre no presenta avance este proceso teniendo un cumplimiento acumulado del 50%. En el contexto del proceso de modernización que se está desarrollando en la institución y, por ende, en la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, se han ejecutado las siguientes:

- Se actualizó y aprobó el Plan Institucional de Archivos PINAR y,
- En cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y aprobadas en la entidad mediante Resolución 123 de 18 de mayo de 2022.

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Es una herramienta para:

- Facilitar la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios; y
- Diseñar estrategias basadas en agregación de la demanda que permiten incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Se define como el Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto.

Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015 o el que lo reemplace, modifique o adicione.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 4 de 28

El presente fue adoptado mediante Resolución N° 0033 del 31 de marzo de 2022. Una vez consultado en el SECOP II se verificó que, en el segundo trimestre cuenta con once (11) modificaciones tal y como lo ilustra la imagen a continuación:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=164270>

Versiones previas					
Versiones previas			Volver al principio		
Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	7/04/2022 1:43:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	8/04/2022 3:48:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	18/04/2022 4:08:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	26/04/2022 10:37:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	24/05/2022 10:34:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	24/05/2022 10:41:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/06/2022 2:13:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	13/06/2022 2:15:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	22/06/2022 11:21:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	22/06/2022 12:14:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19	Descargar
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	29/06/2022 6:48:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20	Descargar

El porcentaje de ejecución se obtuvo de validar la programación en el Plan Anual de Adquisiciones y la contratación realizada con corte a 30 de junio 2022, en la cual se logró evidenciar un cumplimiento en su ejecución del **52%**.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VALOR
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022	6,188,349,529
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 1er TRIMESTRE	2,170,463,933
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2do TRIMESTRE	1,051,752,961
% EJECUCIÓN	52%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 5 de 28

3. PLAN ANUAL DE VACANTES.

Una vez consultada la página de Bomberos de Bucaramanga, en la sección de Transparencia y acceso a la información pública – Planeación, presupuesto e informes – Plan de Acción se constató que éste se actualizó en el mes de junio de la presente vigencia, como se ilustra en la imagen a continuación:



Durante el segundo trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del **50%**. Cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar.

4. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Al validar la descripción de las actividades a ejecutar con respecto al cronograma, se logró evidenciar que, durante el segundo trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del **50%** ya que, de acuerdo al cronograma establecido en el plan de previsión de recursos humanos, se ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados para talento humano. (Anexo descripción de actividades y cronograma de los mismos).

Acitivad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	DESCRIPCION	VALOR
													Nomina	\$ 11,886,502,598.00
Provision de recursos para talento humano													Contratos de Aprendizaje	\$ -
													Dotación	\$ 286,623,500.00
Ejecucion presupuestal de los recursos asignados													Estudio e Investigación	\$ 0
													Estímulos a Eficiencia	\$ 30,000,000.00
Seguimiento Presupuesto Talento Humano													Bienestar Social	\$ 293,971,206.00
													Capacitaciones	\$ 106,852,756.00

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 6 de 28

5. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Talento Humano, es el activo más importante con el que cuentan las entidades y, en el marco de los valores del servicio público contribuyen con su buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos Institucionales y a la prestación del servicio de manera eficiente.

Se verifica el cumplimiento de acuerdo al Plan de acción - Gestión Estratégica del Talento Humano, el cual, presentó el siguiente cronograma para la vigencia 2022:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CARACTERIZACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE ENCUESTA DE NECESIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LA PRESENTE VIGENCIA												
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE BIENESTAR												
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
CAPACITACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO												
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE VACANTES												
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN												
CALIFICACIÓN: APLICACIÓN ENCUESTA SATISFACCIÓN DE PLAN DE BIENESTAR												
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL												

Según las actividades programadas para el segundo trimestre, presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%, por cuanto se cumplió con las actividades programadas para el segundo trimestre:

- Capacitación evaluación de desempeño
- Capacitación de Inducción y reintegración
- Implementación plan de vacantes
- Actualización Plan de Vacantes
- Seguimiento trimestral Plan Gestión Talen Humano
- Implementar el Plan de Bienestar e incentivos institucionales.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 7 de 28

6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

Es importante mencionar que la justificación de este plan menciona: “de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2022 y anualidades futuras hasta el cumplimiento del 100% de los cursos aquí plasmados”.

Durante el segundo trimestre se da inicio al Plan Institucional de Capacitación y, por tanto, su avance de cumplimiento es del 25%, ya que para el segundo trimestre se realizan capacitación interna virtual y capacitación interna práctica.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES												
OBJETIVO GENERAL	Identificar las necesidades de capacitación de los funcionarios para fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes para la satisfacción de los grupos de valor e interés.											
CURSO REQUERIDO	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OPERACIONES												
Técnicas de rescate, Estructuras colapsadas, Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (BREC)										Pro.		
Técnicas en extinción de incendios - control de incendios - química del fuego - reentrenamiento - Incendios según la NFPA										Pro.		
Máquina escaleras - mantenimiento de equipos y herramientas						Pro.						
Técnicas en investigación de incendios						Pro.						
Técnico en atención de incendios y Emergencias (Bombero I y Bombero II)						Pro.						
Rescate alturas - Rescate estructural - vertical - Manejo de cuerdas y nudos						Pro.						
Rescate acuático - Buceo - rescate en profundidades Rescate en aguas claras						Pro.						
Extracción vehicular						Pro.						
Curso RIT						Pro.						
Espacios confinados - Incendios en espacios confinados						Pro.						
EDAN - Evaluación de daños y análisis de necesidades de salud en situaciones de desastre						Pro.						
Conocimientos en mecánica diésel						Pro.						
Rescate en ascensores						Pro.						

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 8 de 28

Operación y manejo de autobombas de contra incendios					Pro.								
Curso de entrenamiento Buceo Avanzado					Pro.								
Servicio al cliente					Pro.								
Motivacional - pre pensionados					Pro.								
Seguridad Industrial - Salud ocupacional					Pro.								
Gestión y administración de cuerpos de bomberos					Pro.								
Manejo de culpa					Pro.								
Calamidades conexas					Pro.								
Manejo de la central de comunicaciones					Pro.	Pro.							
Finanzas y administración					Pro.	Pro.							
Evaluación de daños y toma de decisiones nivel avanzado					Pro.	Pro.							
Curso grupo táctico Contra incendios					Pro.	Pro.							
Conducción SENA					Pro.	Pro.							
ADMINISTRACION													
Capacitación en Articulación MIPG – Gestión del Riesgo									Pro.				
Capacitación en Contratación estatal SECOP II									Pro.				
Capacitación en Gestión de Archivos										Pro.			
Capacitación en Nuevo Código Disciplinario								Pro.					
Capacitación en Herramientas ofimáticas y manejo de equipos.										Pro.	Pro.		
Acoso laboral en la era digital - LEGIS										Pro.			
Capacitación en gestión del riesgo y diseño de controles V5										Pro.			
Auditorías basadas en riesgos									Pro.				
Roles de control Interno									Pro.				
Diseño de Indicadores									Pro.				

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 9 de 28

7. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES.

Entendiéndose este Plan como las actividades planificadas, ejecutadas y evaluadas como respuesta a las necesidades de bienestar social previamente identificadas; en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida, exaltando la labor del servidor público, fomentando la cultura organizacional que propenda por la motivación y por ende fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la entidad; así como en el cumplimiento de los objetivos Institucionales agregando valor público en la prestación del servicio.

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de:

- ✓ Día de la secretaria
- ✓ Día del niño
- ✓ Día del padre
- ✓ Día del servidor publico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL												
OBJETIVO GENERAL	Programar las necesidades de bienestar e incentivos de los funcionarios para mantener su bienestar físico, mental y social.											
ACTIVIDADES	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ACTIVIDADES DEPORTIVAS INDIVIDUALES												
Actividades deportivas modalidad individual (natación, tenis de mesa, mini tejo, tejo)							Pro.	Pro.				
Olimpiadas Bomberiles								Pro				
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES												
Celebración día del servidor público						Pro.						
Celebración Cumpleaños funcionarios (mensual)	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.
Celebración integrada del cumpleaños del Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga											Pro.	
y día nacional del bombero.												
ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO												
Circuito recreativo							Pro.					
Caminatas										Pro.		
Triatlón											Pro.	
JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN												
Plan vacacional								Pro.				
ACTIVIDADES EN FAMILIA												
Celebración día del niño y vacaciones recreativas										Pro.		
Celebración del día de la familia										Pro.		
Día de cine familiar							Pro.					
INCENTIVOS												
Novena Navideñas												Pro.
Parada Bomberil											Pro.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 10 de 28

8. PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El plan de trabajo para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra establecido en el Artículo 2.2.4.6.8. Título 4 Capítulo 6 Decreto 1072/2015. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. Numeral 7. Plan de Trabajo Anual en SST: Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos

El plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación el cual especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de las actividades a realizar, define los responsables, recursos y períodos de ejecución a través de un cronograma de actividades, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades, tiene establecidas unas fechas determinadas de cumplimiento y permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de evaluación y ajustes.

Teniendo en cuenta que Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Ley 1562 de 2012, artículo 1).

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 79.31% y un acumulado anual del **32.45%**, por cuanto se programaron 26 actividades, de las cuales, 24 fueron ejecutadas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 11 de 28

		PLAN DE TRABAJO ANUAL SGSST							
OBJETIVO GENERAL: Planear y ejecutar el plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo direccionado a mejorar la calidad de vida laboral al prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la Entidad									
Objetivos específicos:									
PLANEAD O		EJECUTADO	X	AÑO 2022					
CICLO PHVA	OBJETIVOS SGSST	ACTIVIDAD	RESPONSABLE O LÍDER	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
				Jan-22	Feb-22	Mar-22	Apr-22	May-22	Jun-22
P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	revisar la documentación existente en el manual del SGSST y sus anexos	Area seguridad y salud en el trabajo				X		
P	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	Definir el programa de capacitación y actividades de promoción y prevención del SGSST de acuerdo a la accidentalidad y los peligros y riesgos identificados	Area seguridad y salud en el trabajo COPASST Trabajadores				X		
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Actualizar la documentación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	ARL					X	
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Actualizar la matriz de requisitos legales SGSST	Area seguridad y salud en el trabajo					X	
H	• Realizar la identificación continua de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinar los controles.	Actualizar la matriz de peligros y riesgos	Area seguridad y salud en el trabajo				X		
H	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de la salud de los trabajadores	IPS			X	X		
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Documentar los Procedimientos operativos normalizados (PONN) en la atención de emergencias	Gestión de calidad Operaciones						
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	realizar las reuniones del COPASST	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	X	X	X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Elegir y realizar las reuniones del Comité de convivencia	Area seguridad y salud en el trabajo			X			
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Registrar, caracterizar y analizar la accidentalidad y severidad	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	X	X	X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Registrar, caracterizar y analizar el ausentismo.	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	X	X	X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Inducción y/o reintroducción en seguridad y salud en el trabajo a todo el personal	Area seguridad y salud en el trabajo		X	X	X	X	X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Realizar inspección de seguridad	COPASST Area seguridad y salud en el trabajo			X		X	
H	• Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	Medidas de prevención y control frente a peligros y riesgos identificados (Programa de capacitación de promoción y prevención)	Copasst ARL Empleados				X	X	X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	implementar programa de prevención del riesgo osteomuscular	ARL POSITIVA Todos los empleados		X				X
H	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	implementar programa de prevención del riesgo psicosocial	ARL POSITIVA Todos los empleados			X			X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	implementar programa de acondicionamiento físico	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo			X	X	X	X
H	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	Implementar Programa de estilos de vida saludable	ARL POSITIVA Caja de compensación Area seguridad y salud en el trabajo INDERBU						X
H	Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	programa de prevención de riesgo biológico	Psicologo SST						X
H	Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	programa de orden y aseo	ARL						X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Revisar y documentar La gestión del cambio SGSST	Area seguridad y salud en el trabajo						X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Seguimiento al personal con restricciones, recomendaciones u observaciones medicas ocupacionales.	Area seguridad y salud en el trabajo		X		X		X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Implementar los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19	Area seguridad y salud en el trabajo todo el personal	X	X	X	X	X	X
H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Dotar y capacitar las brigadas de emergencias	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo						X
V	• Realizar la identificación continua de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinar los controles.	Investigar los accidentes de trabajo e incidentes	Area seguridad y salud en el trabajo			X	X	X	X
V	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	medir los indicadores de estructura, proceso y resultado del SGSST	Area seguridad y salud en el trabajo						X

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 12 de 28

9. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC.

El Plan Anticorrupción está integrado por políticas autónomas e independientes, con parámetros y soportes normativos propios. En este sentido, sus componentes gozan de metodologías para su implementación. No implica para la entidad, realizar actividades diferentes a las que ya vienen ejecutando en desarrollo de dichas políticas.

Durante la vigencia 2022 se realizará seguimientos cuatrimestrales: el primero en el mes de mayo de 2022 y el segundo, en el mes de septiembre, el tercer seguimiento será realizado en el mes de enero con corte a diciembre 31 de 2022. Es importante mencionar que el mapa de riesgos es realizado por la segunda línea de defensa y monitoreado por la tercera línea de defensa que es control interno. Durante el segundo trimestre se presenta informe de seguimiento de este Plan, evidenciando un avance de cumplimiento del **33%** según metas establecidas con sus respectivas evidencias en el plan desarrollado durante el periodo.

10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETI.

El objetivo es establecer las estrategias para el diagnóstico, análisis, y planeación de los proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones durante los años 2020 - 2023, alineado con los objetivos y metas institucionales. A continuación, se anexa el cronograma de actividades:

Durante el segundo trimestre presenta un avance acumulado anual del **41.75%**. Tenía programada siete actividades:

- ✓ Software misional: se realiza reunión el día 8 de abril para revisar temas con la parte operativa y de prevención, para revisar el requerimiento técnico del software misional y se envía al área de proyectos según observaciones de la oficina de las TICS de la Alcaldía.
- ✓ Documentar los procesos y procedimientos de T.I: se revisan los procedimientos y formatos establecidos en el sistema gestión de calidad de igual manera se revisa que estos reposen en la carpeta compartida de la entidad dando cumplimiento de esta actividad.
- ✓ Confidencialidad y tratamiento de datos: en el segundo trimestre se elaboró y aprobó el plan de mantenimiento de servicios tecnológicos y se realizaron 2 requerimientos a la oficina de proyectos al respecto como son: Requerimiento Técnico mantenimiento de impresoras, mantenimiento técnico UPS.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 09/05/2022
		TRD 120-20.14
		Página: 13 de 28

- ✓ Formación y capacitación en seguridad de la información y manejo de programas: Se envió por correo electrónico a todos los funcionarios información referente a spam, virus, phishing, malware para los meses de abril, mayo, junio evidencias en el formato de calidad soporte tecnológico a las áreas.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo equipos de cómputo, impresoras y scanner: Para el mes de mayo se realizó mantenimiento a los equipos registrados en el cronograma de actividades para este mes, se puede evidenciar en el formato soporte tecnológico a las áreas.
- ✓ Fortalecimiento del área telemática para cumplir con las condiciones óptimas en el área:
- ✓ Licencias de Antivirus: Proceso de Mínima cuantía MINC No. 010 estado adjudicado.

	PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Código: PL-GT-SGC-110-005
		Versión: 0.0
		Página 23 de 57

Necesidades de TI	Estado Actual	Meta por alcanzar (Requerimientos)	Responsable	CRONOGRAMA														
				Corto Plazo 1 Año												Mediano Plazo	Largo Plazo	
				En Meses												2023	2 a 5 años	
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	sept	Oct	Nov	Dic	I SEM	II SEM	
1. Software Misional	No es Propio	Proyecto para adquirir el sistema de información propio con el objetivo de robustecer la plataforma tecnológica en el segundo semestre de 2022	Dirección General y Dirección Activa y Financiera															
1.1 Software administrativo de la entidad (Nomina)	No es Propio	Proyecto para adquirir el sistema de información propio con el objetivo de robustecer la plataforma tecnológica en el segundo semestre de 2022	Dirección General y Dirección Activa y Financiera															
1.2 Sistema PQRSD y Ventanilla Única	Sistema Parcialmente Operativo	1. Aplicar Mejores Practicas 2. Capacitación al usuario por el personal responsable de PQRSD 3. Adquisición Programa PQRSD	Dirección Activa y Financiera															
2. Documentar los procesos y procedimientos de TI	No existen	Documentar los procesos y procedimientos dentro del sistema de gestión de calidad enmarcados en el proyecto de modernización de la entidad	Dirección Activa y Financiera, responsable Calidad y TI															
3. Ampliar la plataforma tecnológica Software y Hardware	Propuesta para adquisición	Revisión y gestión para adquirir los programas e equipos	Dirección General y Dirección Activa y Financiera															
4. Confidencialidad y tratamiento de datos	No existe	Elaborar, aprobar e implementar el plan de mantenimiento de servicios tecnológicos	Dirección General y Dirección Activa y Financiera															
5. Formación y capacitación en seguridad de la información y manejo de programas	Correo electrónico Institucional	Incluir en el plan Institucional de capacitación para la vigencia 2022, Correos electrónicos Institucionales	Dirección Activa y Financiera - responsable de Talento Humano															
6. Comunicaciones (Radios, Repelidoras, Avantel, Línea celular, etc)	Es incipiente	Incluir en el plan Institucional de Compras para la vigencia 2022, como necesidad del área de operaciones	Dirección Activa y Financiera - responsable Área de Operaciones															
7. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, Impresoras, escaner, etc.	Mantenimiento Anual	Formular e implementar un programa de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, impresoras	Dirección Activa y Financiera - responsable TI															
8. Fortalecimiento del área de telemática para cumplir con las condiciones óptimas del área	No existe	Incluir dentro de la ampliación de la plataforma tecnológica compra aire acondicionado de respaldo y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas	Dirección Activa y Financiera - responsable TI															
9. Licencias de Antivirus	Se realiza contratación por proceso de Mínima cuantía Anual	Incluir en el Plan de compras 2022, como necesidad del área de TI	Dirección Activa y Financiera - responsable TI															
10. Licenciamiento con microsof para servicio de correo electrónico institucional	Alojamiento hosting con servicio de correo electrónico	Incluir en el Plan de compras 2022, como necesidad del área de TI con el fin de contrarrestar la deficiencia en las comunicaciones y pérdida de información.	Dirección General, Dirección Activa y Financiera - responsable TI															

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 14 de 28

11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo es desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad en Bomberos de Bucaramanga, que permita minimizar los riesgos de pérdida de integridad y confidencialidad de la información.

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del **50%**. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el segundo trimestre se mitigaron los posibles dos riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad los cuales son:

- ✓ Pérdida de información de los servidores: se realizan 15 copias de seguridad durante el segundo trimestre.
- ✓ Fallas en la seguridad de la información: se cuenta con la administración de usuarios y contraseñas, se está realizando socialización por correo electrónico de los inconvenientes en cuanto a seguridad de la información.
- ✓ Se realiza backup de la información en cada uno de los equipos de la entidad.

PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				
	Nº	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ZONA VALORACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO
TECNOLOGICAS DE LA INFORMACION	18	Pérdida de la información en los servidores	•Manipulación de la información almacenada en los servidores	•Reprocesos •Pérdidas económicas		• Realizar periódicamente copias de seguridad • Mantener actualizados los sistemas operativos y antivirus.	• Realizar Backup de la información.	Director Administrativo y Financiero / Equipo de apoyo	SEMESTRAL
	19	Fallas en la Seguridad de la información	•No aplicación de las Políticas de Seguridad de la información •Desconocimiento e incumplimiento de las políticas de Seguridad de la Información.	•Incumplimiento de principios de Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad		• Administración de usuarios y contraseñas. • Políticas de Seguridad • Capacitación en seguridad de la información.	• Consolidado en hoja Excel de la administración de las contraseñas. • Publicación de las políticas pagina WEB • Correo Electrónico	Director Administrativo y Financiero / Equipo de apoyo	ANUAL

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 15 de 28

12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo de este Plan es describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca cumplir los lineamientos que respondan eficazmente a eventos que afecten la seguridad de la información, así como asegurar la continuidad de los procesos soportados por TI.

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 12.5% y un acumulado anual del 25%. El cronograma de actividades para la vigencia 2022 es el siguiente:

No.	Actividad	Objetivos	Medios	Fecha de Ejecución	Frecuencia
1	Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas	Generar una campaña efectiva en donde los funcionarios participen activamente	Definido por comunicaciones internas	Segundo semestre 2021	
2	Socialización Política de Seguridad de la Información,	Lograr que todos en Bomberos de Bucaramanga conozcan sus responsabilidades de seguridad de la información	Correo.	Segundo semestre 2021	1 vez al año o cuando se requiera
3	Boletines informativos	Informar acerca de las últimas amenazas informáticas y la forma de contrarrestar	Correo	Primer-Segundo semestre 2021	Mensual
4	Encuestas de Seguridad de la Información	Conocer el grado de conocimiento adquirido de acuerdo a las actividades realizadas en seguridad de la información	Correo Masivo (Encuesta)	Segundo semestre 2021	Mínimo una vez al año

- ✓ Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas: para el diseño del plan se tendrá en cuenta folletos y correo masivo. Todos los funcionarios deben verla información entregada de sensibilización como una responsabilidad compartida.
- ✓ Socialización Política de Seguridad de la Información: se socializa por correo electrónico a todos los funcionarios información referente a spam, virus, phishing, malware, con el fin de que cada funcionario tenga claro la responsabilidad que se tiene respecto al manejo y seguridad de la información.
- ✓ Boletines informativos: por medio del correo institucional, se generan alertas de las diferentes amenazas informáticas.
- ✓ Encuestas de Seguridad de la información: no se tiene evidencia de su ejecución.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 16 de 28	

13. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV.

El objetivo de este Plan es generar políticas, estrategias y mecanismos que sirvan como base para el establecimiento de una cultura de gestión integral del riesgo asociada al uso y la operación de vehículos como parte del rol misional de atención de emergencias en la ciudad de Bucaramanga, en pro de reducir la accidentalidad vial o efectos que puedan generar los accidentes de tránsito. Teniendo en cuenta los planes de acción formulados como medidas de control a partir de la identificación y posterior evaluación de dichos riesgos, Bomberos de Bucaramanga garantiza su ejecución a través de un cronograma de actividades destinado a realizar cada una de las tareas propuestas.



ANEXO 10

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

OBJETIVO		Establecer las actividades que contribuyen al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estrategico de Seguridad Vial										
RESPONSABLE		Dirección Administrativa y Financiera. Silvana Hernandez y contratista Seguridad y Salud en el trabajo										
META		INDICADOR		FORMULA						PERIODO		
90%		Cumplimiento del PESV		(# Actividades del PESV realizadas/ # actividades programadas) * 100						2021		
P	Programado	E	Ejecutado									
ACTIVIDAD				RESPONSABLE	CRONOGRAMA AÑO 2022						OBSERVACIONES	
No.	1. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN											
1	Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal	Seguridad y salud en el trabajo		P	X	X	X	X				
				E	X	X	X	X				
2	Realizar Reunion del comité de seguridad vial	comité de seguridad vial		P					X			
				E						X		
3	Definir la realizacion de las pruebas de ingreso y de control periodica para los conductores (Profesiograma)	Seguridad y salud en el trabajo		P	X							
				E	X							
4	Elaborar y socializar las politicas del plan estrategico de seguridad vial	Seguridad y salud en el trabajo		P			X	X				
				E			X	X				
5	Realizar estudio de señalización del Parquadero y estaciones de servicio de la Entidad	ARL POSITIVA		P			X					
				E			X					
6	Implementar el estudio de señalización interno en la Entidad	Bomberos de Bucaramanga		P								
				E								
7	asistir a foro de actualización de la normatividad del PESV	Seguridad y salud en el trabajo		P		X						
				E		X						
8	Gestionar y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinas y el parque automotor	Proveedor		P				X				
				E				X				
9	Realizar y socializar con el personal el procedimiento del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor	Seguridad y salud en el trabajo		P								
				E								
10	Gestionar a travez de las aseguradoras de los vehiculos el protocolo de atención de accidentes de tránsito	Aseguradora del parque automotor		P								
				E								
11	Gestionar taller de motodestrezas para el personal de la Entidad	Transito de Bucaramanga		P		X						
				E		X						
12	capacitar al personal en temas relacionados con seguridad vial, manejo defensivo, etc	Transito de Bucaramanga		P								
				E								

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 25% y un acumulado anual del 50% ya que, se tenían programadas 4 actividades las cuales fueron ejecutadas:

- ✓ Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal.
- ✓ Realizar reunión del comité de seguridad vial.
- ✓ Elaborar y socializar las políticas del plan estratégico de seguridad vial.
- ✓ Gestionar taller de moto destrezas para el personal de la Entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 17 de 28

14. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.

El Plan Integral de Gestión Ambiental es de vital importancia para la entidad, ya que permite a través de sus actividades brindar a los colaboradores un ambiente sano y se evita la proliferación de microorganismos patógenos causantes de enfermedades, generando salubridad, se mejoran las condiciones ambientales y se logra minimizar las posibles alteraciones de salud a nivel colectivo en lo colaboradores.

Contiene en su programa el uso racional de papel, energía, agua y gestión integral de residuos, estableciendo lineamientos para la implementación de buenas prácticas de como el orden y aseo que permitan minimizar los impactos ambientales que se generan en el desarrollo de las actividades.

De esta manera, la Entidad se encamina a lograr objetivos en materia ambiental, demostrando resultados y beneficios que tengan como resultado el ahorro de recursos económicos y, a su vez, se logre una contribución a la conservación de los recursos que se utilizan a diario.

Este plan se implementa, teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos por el Estado en materia ambiental y con la intención de llevar a cabo acciones de responsabilidad social.

Adicionalmente, el Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA será el instrumento de planificación que permite medir el desempeño ambiental de Bomberos de Bucaramanga, como una medida para evaluar el cumplimiento y la eficacia de la política ambiental.

El Plan Integral de Gestión Ambiental de Bomberos de Bucaramanga tiene su foco en la ejecución de actividades dirigidas a la gestión de residuos, la optimización de los recursos (servicios públicos domiciliarios) y la disminución del impacto ambiental resultado de su gestión, para ello, establece un cronograma de actividades el cual se muestra a continuación:

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 66.66% y un acumulado anual del **36.85%**, por cuanto se programaron 9 actividades, de las cuales, 6 fueron ejecutadas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 18 de 28	

 Cuerpo Oficial de Bomberos	FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA												Código: F-SST-SGC-110-022			
	BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA												Versión: 0.0			
													Fecha de Aprobación: 27/11/2020			
Página: 1 de 1.																
ACTIVIDADES - ACCIONES	SEGUIMIENTO	AÑO 2022												ORIGEN		RESPONSABLE
		ABRIL				MAYO				JUNIO						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	INTERNO	EXTERNO	
REALIZAR INSPECCIONES ORDEN Y ASEO EN LAS ESTACIONES	P				X	X								X		COPASST /AREA SGSST
	E										X	X				
REALIZAR UNA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ENTIDAD.	P													X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	E															
ADQUIRIR CONTENEDORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS COMO PILAS PROVINIENTES DE DIFERENTES APARATOS ELECTRONICOS	P					X									X	PROVEEDOR
	E					X										
ADQUIRIR RECIPIENTES PARA EL ACOPIO DE MATERIALES RECICLABLES EN TODAS LAS ESTACIONES DE LA ENTIDAD	P							X							X	PROVEEDOR
	E										X					
SENSIBILIZACIÓN EN ORDEN, ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y ÁREAS COMUNES AL PERSONAL OPERATIVO	P													X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	E										X					
SENSIBILIZACIÓN EN ORDEN, ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO DE AL PERSONAL ADMINISTRATIVOS Y CONTRATISTAS	P													X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	E										X					
SENSIBILIZAR AL PERSONAL SOBRE LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DE ACUERDO AL NUEVO CÓDIGO DE COLORES, Resolución 2184 de 2019.	P						X							X		PROVEEDOR
	E										X					
REALIZAR CONVENIO CON ENTIDADES QUE REALICEN LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS	P													X		PROVEEDOR
	E															
REALIZAR CONVENIO CON ENTIDADES QUE REALICEN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES	P													X		PROVEEDOR
	E															
ADQUIRIR LAS CANECAS DE ACUERDO AL NUEVO CÓDIGO DE COLORES PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	P													X		ALMACEN
	E															
REALIZAR FUMIGACIONES A LA ESTACIÓN PRINCIPAL Y A LAS 3 SUB ESTACIONES	P												X	X		PROVEEDOR
	E															
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES	P	X												X		PROVEEDOR
	E															
REALIZAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A CONCIENTIZAR EL USO ADECUADO Y EFICIENTE DE ENERGÍA , HACIENDO USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	P													X		AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	E															
REALIZAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A CONCIENTIZAR EL USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA, HACIENDO USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	P													X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	E															
REALIZAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A CONCIENTIZAR EL USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL PAPEL, HACIENDO USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	P						X							X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	E															
NOTA :	*P= Programado, la actividad se ha planificado con el fin de ser ejecutada. *E= Ejecutado, la actividad se realizó con base a lo establecido.															

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-SGC-120-009	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 09/05/2022	
			TRD	120-20.14
			Página: 19 de 28	

15. PLAN DE INVERSIÓN.

El Plan de Inversiones es el documento que incorpora los proyectos de inversión que son considerados prioritarios para alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su nivel de cumplimiento se mide en recursos invertidos vs proyectos, en la Línea Estratégica BUCARAMANGA SOSTENIBLE UNA REGION CON FUTURO.

FECHA		2022/01/04 2022/06/30		PROYECTOS DE INVERSIÓN															
No.	Meta PDM	Indicador de producto	Código BPN	Nombre del Proyecto	Actividades	Fecha inicio	Fecha de terminación	Meta programada	Meta ejecutada	AVANCE	Rubro	RECURSOS PROPÓS MUNICIPIO	TOTAL PROGRAMADO	RECURSOS PROPÓS MUNICIPIO	TOTAL EJECUTADO	EJECUCIÓN PPTAL	RECURSOS GESTIONADOS	Dependencia	Responsable
178	Mantener las 4 estaciones de bomberos.	Número de estaciones de bomberos mantenidas.	2023AB00020130	ADICIÓN DE LA PLANTA FÍSICA EN LAS ESTACIONES PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Mantener los edificios de propiedad de Bomberos de Bucaramanga.	01/06/2022	31/12/2022	4	0	0%	2.3.2.02.02.009 \$100.000.000 \$112.114.517	\$ 212.114.517	\$ 212.114.517		\$ 0	0%		Bomberos	Yelira Oliveros Ramirez
179	Formular e implementar estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	2023AB00020208	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Adquisición de software de gestión y misión para bomberos de Bucaramanga.	24/01/2022	31/12/2022				2.3.2.01.01.005.02.03 \$400.000.000 2.3.2.01.01.005.02.05 \$5.000.000 2.3.2.01.01.003.05.03 \$20.000.000 \$33.500.000 2.3.2.01.01.001.02.14 \$10.000.000	\$ 486.500.000		\$ 27.000.000					
179	Formular e implementar estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	2023AB00020209	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBEROS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	Generación de un proyecto de impacto a la comunidad con el tema de prevención.	26/01/2022	31/12/2022				2.3.2.02.02.009 \$156.000.000	\$ 156.000.000		\$ 0					
179	Formular e implementar estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	2023AB00020211	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN CAMBIO AL PIC DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Servicio de capacitación para los funcionarios de bomberos de Bucaramanga acorde al PIC de la entidad.	01/06/2022	31/12/2022	1	0	0%	2.3.2.02.02.006 \$400.000.000 2.3.2.02.02.008 \$360.000.000	\$ 400.000.000	\$ 6.405.385.449	\$ 440.137.333	6.9%		Bomberos	Yelira Oliveros Ramirez	
179	Formular e implementar estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	2023AB00020212	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA, PREVENCIÓN Y SECCIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Adquisición de equipos especializados que apoyen los labores de prevención y sección que efectúen bomberos de Bucaramanga a la comunidad.	18/04/2021	31/12/2022				2.3.2.01.01.003.02.08 \$100.000.000 \$4.362.885.449 2.3.2.01.01.003.03.02 \$470.000.000 2.3.2.01.01.003.03.01 \$30.000.000	\$ 4.362.885.449		\$ 50.753.500					
179	Formular e implementar estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	2023AB00020213	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Fortalecer el área de gestión documental a partir de herramientas como el PPAR, entre otras.	24/01/2022	31/12/2022				2.3.2.02.02.009 \$400.000.000	\$ 400.000.000		\$ 362.383.833					
2	TOTALES								9%		\$ 6.617.499.966	\$ 6.617.499.966	\$ 440.137.333	\$ 440.137.333	7%	\$ -			

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	MODIFICACIONES					TOTAL DISPONIBILIDADES		TOTAL DE COMPROMISOS		TOTAL OBLIGACIONES - PAGOS		PRESUPUESTO DISPONIBLE	OBLIGACIONES	% EJECUCIÓN
		PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDADES DEL MES	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS DEL MES	COMPROMISOS ACUMULADOS	PAGOS DEL MES	PAGOS ACUMULADOS			
C.2.3	INVERSIÓN	\$1,935,000,000	\$4,682,499,966			\$6,617,499,966	\$3,352,000	\$440,140,383	\$29,184,833	\$440,140,333	\$52,500,000	\$219,683,334	\$6,177,359,583	\$173,823,716	6.65%

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 2.22% y un acumulado anual del **6.65%**, durante el segundo trimestre este plan presentó un incremento representativo en la inversión, se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, de igual manera se sigue trabajando en la ejecución de cada uno de los proyectos y sus respectivos avances en la plataforma SECOP y se estima durante el siguiente trimestre ejecutar las partidas presupuestales estimadas en cada uno de los proyectos y dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de inversión.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN	
PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2022	6,617,499,966
EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 1er TRIMESTRE	293,500,000
EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2do TRIMESTRE	146,640,333
% EJECUCIÓN	6.65%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 20 de 28

16. PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN

Es un instrumento de planificación mediante el cual cada proceso, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas para la vigencia.

El indicador para este plan es número de seguimientos realizados / número de seguimientos establecidos * 100, para la vigencia 2022 se establecieron cuatro (4) seguimientos, uno (1) cada trimestre, a corte 30 de junio se han realizado dos (2) seguimientos, dejando un avance acumulado del 50%.

Por lo anterior, se muestra el compromiso por parte de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados con un avance de cumplimiento acumulado de 50.51%.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022

	PLANES DE ACCIÓN 2022	ACTIVIDADES	NIVEL EJECUCIÓN MAR22	NIVEL EJECUCIÓN JUN22	ACUMULADO EJECUCIÓN 2022
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	100.00%	0.00%	100.00%
2	OPERACIONES	5	21.47%	23.11%	44.58%
3	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	3	25.00%	25.00%	50.00%
4	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	4	18.75%	25.00%	43.75%
5	TALENTO HUMANO	5	25.00%	25.00%	50.00%
6	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	6	24.17%	14.58%	38.75%
7	CONTABILIDAD	5	25.00%	25.00%	50.00%
8	PRESUPUESTO	5	22.89%	18.84%	41.73%
9	GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	3	28.67%	35.71%	64.38%
10	GESTIÓN DE CALIDAD	2	25.00%	29.00%	54.00%
11	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	21.16%	19.80%	40.96%
12	GESTIÓN DOCUMENTAL	4	18.75%	18.75%	37.50%
13	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7	22.04%	23.21%	45.25%
14	ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	23.95%	23.78%	47.73%
15	COMUNICACIÓN	1	25.00%	25.00%	50.00%
16	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	1	12.50%	37.00%	49.50%
TOTAL / PROMEDIO		58	27.46%	23.05%	50.51%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 21 de 28

17. PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL.

El Sistema Integrado de Conservación es una herramienta que dinamiza las mejores prácticas para el tratamiento físico y técnico de la documentación e información, con miras a la preservación y conservación de los documentos de archivo en las diferentes fases del ciclo vital de los documentos.

Tiene como finalidad formular e implementar un conjunto de acciones para la conservación de los documentos que son producidos y transferidos al Archivo Central de la entidad, evitando posibles riesgos que generen deterioro o pérdida de la información en cumplimiento de la misión.

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50% ya que se elaboró el diagnóstico integral que sirve de derrotero para demarcar las actividades que se deben desarrollar desde la conservación preventiva y así garantizar la perdurabilidad de la información, su proceso implementación y proceso de modernización aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.

18. PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL.

EL objetivo de este Plan es establecer e implementar acciones para asegurar la conservación y accesibilidad a los documentos electrónicos de archivo de Bomberos de Bucaramanga, de forma comprensible, a partir de la aplicación de estrategias materializadas en planes, programas y proyectos de preservación que aseguren la perdurabilidad, accesibilidad y usabilidad de información auténtica, fiable e íntegra a largo plazo.

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que la entidad está en proceso de modernización, aun no se dispone de los instrumentos de archivo para la ejecución de este proceso.

19. PLAN DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS.

El objetivo es Implementar un Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo sobre los servicios, equipos tecnológicos de Bomberos de Bucaramanga, con el fin de prevenir, corregir fallas o daños, para garantizar la vida útil y continuidad del servicio.

Busca cumplir con los requerimientos, la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios de Tecnologías de la información, con el fin de contrarrestar daño o deterioro en los equipos mitigando la ocurrencia de eventos o incidentes que puedan generar riesgos para la operación de la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 09/05/2022

TRD 120-20.14

Página: 22 de 28

Para la construcción de este Plan, se tuvo en cuenta como insumo principal el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación – PETI, el cual identifica todos los servicios, procesos de TI, contribuyendo a identificar los factores internos y externos que se deben tener en cuenta desde los servicios de Tecnologías de la información y así prestar un correcto soporte que asegure la continuidad del servicio de la entidad.

Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%. Para el segundo trimestre de la vigencia 2022, se da inicio al cronograma de mantenimiento a los equipos de la entidad; de igual manera se realiza el mantenimiento al servidor del sistema misional durante el trimestre.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL MTO. PREVENTIVO EQUIPOS DE COMPUTOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

CLIENTE: BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

SUPERVISOR: DADHITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30-03-2022

DIRECCIÓN: calle 44 no 10-13

TELÉFONO: 6526666

No.	ACTIVIDADES	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - CONTABILIDAD																																																
2	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - APOYO CONTABILIDAD																																																
3	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - PRESUPUESTO																																																
4	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - ALMACEN GENERAL																																																
5	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - DIRECCIÓN ADMINISTRATVA																																																
6	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - SECRETARIA ADMINISTRATVA																																																
7	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - NOMINA																																																
8	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - APOYO ADMINISTRATIVO PRESUPUESTO																																																
9	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I- APOYO ADMINISTRATIVO ARCHIVO CENTRAL																																																
10	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK- ASESORES JURIDICA																																																
11	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR LENOVO CORE I5 - ASESORES JURIDICA																																																
12	MMTO PREVENTIVO CORE I7 - LENOVO ASESORES JURIDICA																																																
13	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - OFICINA JURIDICA																																																
14	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - APOYO JURIDICO JUAN MANUEL																																																
15	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP PRODESK - APOYO JURIDICO MAYRA																																																
16	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - DISCIPLINARIOS																																																
17	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I7 - APOYO CAPACITACIONES																																																
18	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - APOYO CAPACITACIONES GLORIA																																																
19	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR LENOVO CORE I5 - CAPACITACIONES																																																
20	MTTO. PREVENTIVO A COMPUTADOR HP CORE I5 - CONTROL INTERNO																																																

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 24 de 28	

A continuación, se muestra un breve resumen de la ejecución de los 19 Planes Institucionales con corte a 30 de junio de 2022.

PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS			
No.	Detalle	% Ejecución	Observaciones
1	Plan institucional de Archivos PINAR	50%	La entidad está en proceso de modernización de la institución. Se establecieron 4 actividades, de las cuales: (1) Se actualizó y aprobó el Plan y (2) aprobación de las tablas de retención documental, durante el segundo trimestre no presenta avances este plan.
2	Plan anual de adquisiciones	52%	Es una herramienta para facilitar la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios y, diseñar estrategias basadas en agregación de la demanda que permiten incrementar la eficiencia del proceso de contratación. Se define como el Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015 o el que lo reemplace, modifique o adicione. Durante el segundo trimestre se han realizado 11 modificaciones y un incremento al plan de adquisiciones, el porcentaje de ejecución se obtuvo de validar la programación en el Plan Anual de Adquisiciones y la contratación realizada con corte a 30 de junio 2022, en la cual se logró evidenciar un cumplimiento acumulado en su ejecución del 39%.
3	Plan Anual de Vacantes	50.00%	Una vez consultada la página de Bomberos de Bucaramanga, en la sección de Transparencia y acceso a la información pública – Planeación, presupuesto e informes – Plan de Acción se constató que éste se actualizó en el mes de enero de la presente vigencia. Durante el segundo trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%. Cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar.
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	50.00%	Al validar la descripción de las actividades a ejecutar con respecto al cronograma, se logró evidenciar que, durante el segundo trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50% ya que, de acuerdo al cronograma establecido en el plan de previsión de recursos humanos, se ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados para talento humano según presupuesto establecido.
5	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	50.00%	Talento Humano, es el activo más importante con el que cuentan las entidades y, en el marco de los valores del servicio público contribuyen con su buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos Institucionales y a la prestación del servicio de manera eficiente. Según las actividades programadas para el segundo trimestre, presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%, por cuanto se cumplió con las actividades programadas para el segundo trimestre.
6	Plan Institucional de Capacitación	25.00%	Es importante mencionar que la justificación de este plan menciona: “de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2021 y anualidades futuras hasta el cumplimiento del 100% de los cursos aquí plasmados”. Durante el segundo trimestre se da inicio al Plan Institucional de Capacitación y, por tanto, su avance de cumplimiento es del 25%, según las capacitaciones programadas dentro del periodo.
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	50.00%	Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de: Día de la secretaria, día del niño, día del padre y día del servidor público.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 25 de 28	

8	Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	32.45%	Teniendo en cuenta que Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Ley 1562 de 2012, artículo 1). Durante segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 61% y un acumulado anual del 32%, por cuanto se programaron 54 actividades, de las cuales, 33 fueron ejecutadas.
9	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano-PAAC.	33.00%	Durante la vigencia 2022 se realizará seguimientos cuatrimestrales: el primero en el mes de mayo de 2022 y el segundo, en el mes de septiembre. El tercer seguimiento se realizado en el mes de enero con corte a diciembre 31 de 2022. Es importante mencionar que el mapa de riesgos es realizado por la segunda línea de defensa y monitoreado por la tercera línea de defensa que es control interno. Durante el segundo trimestre se presenta informe del primer cuatrimestre según cronograma.
10	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	41.75%	El objetivo es establecer las estrategias para el diagnóstico, análisis, y planeación de los proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones durante los años 2020 - 2023, alineado con los objetivos y metas institucionales. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 42%, dando cumplimiento a las actividades programadas y subsanada la inconformidad del primer trimestre.
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	50.00%	El objetivo es desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad en Bomberos de Bucaramanga, que permita minimizar los riesgos de pérdida de integridad y confidencialidad de la información. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50%. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el segundo trimestre se mitigaron los posibles riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad definidos en el plan, efectuando las respectivas copias de seguridad a la información.
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	25.00%	El objetivo de este Plan es describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca cumplir los lineamientos que respondan eficazmente a eventos que afecten la seguridad de la información, así como asegurar la continuidad de los procesos soportados por TI. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50% y un acumulado anual del 25%, evidenciando el cumplimiento de 2 de las 4 actividades programadas durante el trimestre.
13	Plan estratégico de seguridad vial PESV	50.00%	Teniendo en cuenta los planes de acción formulados como medidas de control a partir de la identificación y posterior evaluación de dichos riesgos, Bomberos de Bucaramanga garantiza su ejecución a través de un cronograma de actividades destinado a realizar cada una de las tareas propuestas. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 50% ya que, se tenían programadas 4 actividades las cuales fueron ejecutadas según lo programado.
14	Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	36.85%	El Plan Integral de Gestión Ambiental es de vital importancia para la entidad, ya que permite a través de sus actividades brindar a los colaboradores un ambiente sano y se evita la proliferación de microorganismos patógenos causantes de enfermedades, generando salubridad, se mejoran las condiciones ambientales y se logra minimizar las posibles alteraciones de salud a nivel colectivo en lo colaboradores. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 66.66% y un acumulado anual del 37%, por cuanto se programaron 9 actividades, de las cuales, 6 fueron ejecutadas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 26 de 28	

15	Plan de Inversión	6.65%	En el primer trimestre de la vigencia 2022, se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, para lo cual se cuenta con 8 contratistas con el perfil idóneo para asesorar a la entidad en este proceso de transición. SEGUNDO TRIMESTRE para este periodo se presenta un incremento en el valor total de la inversión por lo cual se da una variación en el porcentaje de ejecución presentado en el primer trimestre, se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, se ha venido trabajando en cada uno de los proyectos y los respectivos procesos en SECOP y se estima en el siguiente trimestre dar ejecución al rubro estimada según metas establecidas.
16	Plan de acción	50.00%	Es un instrumento de planificación mediante el cual cada proceso, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas para la vigencia. Por lo anterior, se realiza el seguimiento al segundo trimestre de la vigencia 2022, el cual muestra el compromiso de por parte de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados con un avance de cumplimiento de 25%. y un acumulado del 51.12%, de esta manera dando cumplimiento a lo establecido para el trimestre.
17	Plan de conservación Documental	50.00%	Este Plan tiene como finalidad formular e implementar un conjunto de acciones para la conservación de los documentos que son producidos y transferidos al Archivo Central de la entidad, evitando posibles riesgos que generen deterioro o pérdida de la información en cumplimiento de la misión. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.
18	Plan de Preservación Digital	0.00%	EL objetivo de este Plan es establecer e implementar acciones para asegurar la conservación y accesibilidad a los documentos electrónicos de archivo de Bomberos de Bucaramanga, de forma comprensible, a partir de la aplicación de estrategias materializadas en planes, programas y proyectos de preservación que aseguren la perdurabilidad, accesibilidad y usabilidad de información auténtica, fiable e íntegra a largo plazo. Durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que la entidad está en proceso de modernización.
19	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	50.00%	Este plan se formula de manera articulada en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de información y comunicación– PETI. Su objetivo es describir el cronograma que contenga las actividades necesarias para el desarrollo de los mantenimientos preventivos a los elementos tecnológicos de la Entidad para prevenir, mitigar y corregir fallas o daños, relacionados con los equipos, sistemas de información, seguridad informática y de red de datos; asegurando la prolongación de la vida útil y confiabilidad de los componentes de la infraestructura tecnológica, con niveles de calidad adecuados. La ejecución de este plan está a cargo del área de Telemática y aplica para la entidad Bomberos de Bucaramanga, la cual dentro del trimestre presenta un cumplimiento del 25% según las metas establecidas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-SGC-120-009
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 09/05/2022
			TRD 120-20.14
			Página: 27 de 28

7. CONCLUSIONES

- En cumplimiento al Decreto 612/2018, la entidad elaboró y adoptó los 19 Planes Institucionales mediante la Resolución 033 del 31 de enero de 2022.
- Es importante mencionar que todas las evidencias que soportan toda la información proyectada en el presente informe, se anexan en un CD adjunto.
- En lo que respecta al plan de adquisiciones cabe resaltar que durante el segundo trimestre se dio un incremento representativo a este plan como se ve reflejado en las cifras presentadas en este informe.
- En cuanto a la ejecución del plan de inversión, esta en marcha cada uno de los proyectos con sus respectivos procesos en Secop II, y se espera dentro del siguiente trimestre sea ejecutado gran parte del rubro estimado y cumplir las metas establecidas.
- En referencia al Plan Institucional de Archivos PINAR, la entidad se encuentra en el proceso de modernización y, por ende, la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, (1) se actualizó y aprobó el plan y, (2) en cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y aprobadas en la entidad mediante Resolución 123 de 18 de mayo de 2022.
- En cuanto a la ejecución del Plan de Preservación digital, durante el segundo trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.
- Se resalta el compromiso por cada uno de los líderes encargados de dar cumplimiento a los Planes Institucionales de Bomberos de Bucaramanga.
- El segundo seguimiento periódico a la ejecución de los 19 Planes Institucionales de la entidad Bomberos de Bucaramanga se ve representado en 39.62%, con corte a 30 de junio de la presente vigencia.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 28 de 28	

8. RECOMENDACIONES

- Continuar seguimiento a los cronogramas y actividades establecidos en cada plan a fin de verificar su nivel de cumplimiento y determinar las acciones a ejecutar para que, en el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se logre su ejecución al 100%.
- Iniciar la ejecución del Plan de Preservación Digital que, a corte de 30 de junio, tiene un avance de cumplimiento de 0%.
- Es importante recordar la importancia del compromiso por parte del profesional encargado de la recolección de evidencias, en cuanto a la completitud, organización y análisis de la información ya que la mayoría de las evidencias se gestionaron y organizaron por parte de la tercera línea de defensa que es la Oficina Asesora de Control Interno, lo que generó demoras en la elaboración del presente informe, el cual debe ser publicado en la página institucional dentro de los términos establecidos por la norma.

9. FIRMAS:


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
 Jefe Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
DORIS SUAREZ FORERO
 Contratista apoyo Control Interno

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220